



De Espacios Creativos a Ciudades Abiertas

Concurso Fotográfico:

Instagram



Bases del Concurso:

1. En el concurso pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram de los municipios que participen en las jornadas “De Espacios Creativos a Ciudades Abiertas” que son **Valladolid, San Pedro del Pinatar, Torrellas, Puente Genil, Terrasa, Burgos, Elx, San Pedro del Pinatar, Mislata y Quart de Poblet** que realicen fotografías que inspiren la cotidianidad de lo que para cada uno podría ser un mundo mejor en su municipio. Solo las fotografías que cumplan con la temática del concurso podrán ser seleccionadas.
2. La inscripción en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Instagram y que se pueda conectar a Twitter, debiendo respetar las condiciones de esta red <http://instagram.com/legal/terms/>.
3. Las fotos deben ser etiquetadas bajo la etiqueta hashtag #ECCAquart de las jornadas y compartirla en Instagram.
4. La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.
5. El concurso es válido para todas las fotografías realizadas y subidas en la semana de las jornadas del lunes 13 de mayo al sábado 18 de mayo hasta las 14 horas a Instagram y Twitter con el tag que decidamos.
6. No se aceptarán fotografías realizadas fuera de estas fechas.
7. Cada participante puede participar con tantas fotos como quiera dentro de las fechas del concurso y siempre acorde con la temática del mismo. El hecho de que la foto tenga muchos “Me gusta” o comentarios no implicará más posibilidades de ganar.
8. Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que los organizadores de las jornadas puedan usarlas para exponer y promocionar la exposición “De Espacios Creativos a Ciudades Abiertas” en cualquiera de los canales de comunicación y publicación que sea necesario.
9. El hecho de que una fotografía este en la galería de la web de las jornadas no indica que esté seleccionada para la exposición.
10. Los participantes del encuentro “De Espacios Creativos a Ciudades Abiertas” formarán un jurado, el cual seleccionará y decidirá por su valor estético y gráfico aquellas fotografías que hayan representado mejor el lema del concurso y por tanto pasarán a la selección final para decidir las fotografías premiadas siempre según el criterio del jurado.
11. El concurso, que finalizará el sábado 18 de mayo a las 14.00 horas, culminará en una exposición en el formato que decida la organización.
12. Los premios son:
Tablet Galaxy 7'
El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico.
Los costes de envío del premio correrán a cargo de la organización.
La Organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de Instagram o Twitter, dejando un comentario en las fotos ganadoras, y/o por las vías a su alcance que considere oportunas, para informar a los ganadores.
La organización dará a conocer los ganadores, el sábado 18 de mayo a partir de las 19.00 horas.
13. La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a la organización para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.
14. La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.